

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-002-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 03 de marzo del año dos mil veintitrés, los C.C. L.S.C.A. Fernando Izquierdo Hernández, jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y L.S.C.A. Salvador de la Luz García, Analista Especializado, servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, en adelante IEEV; reunidos con la finalidad de emitir el dictamen técnico de las propuestas presentadas en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80803-002-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

Que en términos del Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas determinando lo siguiente:

- **TOTAL COPIERS S.A DE C.V.:** cumple con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones señaladas en las bases del procedimiento.
- **COPYVER, S.A. DE C.V.:** cumple con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones señaladas en las bases del procedimiento.
- **SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.:** *cumple* solo en la **partida 4** con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones señaladas en las bases del procedimiento; para el caso de las partidas **1, 2 y 3 no cumple** toda vez que presenta copia de la factura que respalda estos equipos con fecha del día 22 de mayo de 2018, teniendo una antigüedad superior a **tres años**, por lo que incumple con la base séptima fracción III inciso d), aunado a esto en las partidas 2 y 3 oferta en la descripción de tamaño real, carta, oficio y doble carta, incumpliendo con lo requerido en el anexo II.

CONCLUSIÓN

Las propuestas técnicas presentadas por los proveedores: **TOTAL COPIERS S.A DE C.V., y COPYVER, S.A. DE C.V., cumplen** satisfactoriamente con todos los requisitos solicitados en bases y anexos del procedimiento y la empresa **SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.,** solo cumple en la partida 4 con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones.

Se emite el presente dictamen derivado del análisis técnico realizado por la Oficina de Tecnologías de la Información, respecto a la contratación del servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado para el IEEV.

Así lo dictaminaron y provén, quienes emiten el presente dictamen firmado para la debida constancia, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**L.S.C.A. FERNANDO IZQUIERDO
HERNÁNDEZ**

JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

L.S.C.A. SALVADOR DE LA LUZ GARCÍA
ANALISTA ESPECIALIZADO